

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 29 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de concesión de la tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

Habiéndose intentado la notificación de la resolución recaída en dicho procedimiento de Tarjeta de Aparcamiento de Vehículos para Personas con Movilidad Reducida y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por medio del presente anuncio.

NÚM. DE EXPEDIENTE	DNI DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)765-2019-00006545-1	29475419-E	RESOLUCIÓN

Contra la referida resolución cabrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta notificación ante la Dirección General de Personas con Discapacidad (C/ Hytasa, núm. 14, C.P. 41006 Sevilla) directamente o a través de esta Delegación Territorial de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 29 de agosto de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.